



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 566.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-274-SEC-2017-SIS-12, de fecha 27 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la Doctora **Vanda Guiomar Pignato, Secretaria de Inclusión Social**, así como al Licenciado **Juan Ramón Romero Zelaya, Asistente de Protocolo**, para que viajen a ciudad de México, México, del 7 al 11 de noviembre, a fin de asistir a Segundo Encuentro de la Conferencia Nacional de Legisladoras y Cuarto Foro Internacional: Avances y Experiencias en la Agenda 2030 en México y América Latina: la Situación de las Mujeres y los Mecanismos de Atención a 10 años de la LGAMVLV y en particular, la Doctora Pignato participará como panelista en el Conversatorio "Retos Legislativos para la Igualdad y Estado de Derecho: Hacia la Protección de los Derechos de las Mujeres en América Latina", **ACUERDA:** conceder a la Doctora Pignato, gastos de viaje por \$315.00 y al Licenciado Romero Zelaya gastos de viaje por \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que serán cargados a la Unidad Presupuestaria 04, Secretaría de Inclusión Social, Línea de Trabajo 01 Dirección Superior y Apoyo Institucional, Cifrado Presupuestario 2017-0500-3-04-01-21-1-54404 del Presupuesto General vigente. Los gastos de boleto, viáticos y gastos terminales serán sufragados por la institución que invita.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día treinta del mes de octubre de dos mil diecisiete.



SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República



RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.